



• 68 633

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "ABRAZADERA DE VACIADO PARA ENVASES TUBULATES FLEXIBLES",
a favor de Don ANTONIO POZO VICENTE y Don FEDERICO IMPELLITIE-
RI BALTAR, domiciliados en BARCELONA, respectivamente en Vía
Layetana, 52 y Balmes, 58.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una abra-
zadera de vaciado para envases tubulares flexibles.

Es sabido que cada vez es mas aceptado el envase tubu-
lar de material plástico en substitución de los de estaño y
5. plomo, muy especialmente para productos de cosmética y alimen-
ticios, y farmacéuticos.

Ahora bien, como en la preparación de estos productos
intervienen y a veces con exclusividad las materias orgánicas,
es preciso que en su conservación queden protegidas contra la
10. presencia del aire pues de lo contrario se alteran y pueden ser



motivo de acciones perjudiciales.

5. Los tubos de material plástico, presentan hasta ahora el inconveniente de que, debido a la elasticidad de sus paredes, recuperan la forma inicial en casi todo su volumen después de haber oprimido sus paredes para extraer parte del contenido. En estas condiciones, queda una cámara o espacio posterior a la pasta envasada, el que poco a poco se llena de aire y de aquí el peligro de alteración que hemos indicado.

10. El modelo que se describe tiende a evitar este inconveniente por estar constituido por una abrazadera plana que presenta una ranura de amplitud suficiente para que pase por ella el grueso de las dos paredes enfrentadas, del tubo, pero sin dejar intersicios entre ellas.

15. La abrazadera lleva en la superficie interior de su ranura, un picado en diente de sierra o similar, cuya misión es permitir el avance de la misma, en sentido del vaciado e impedir el retroceso, para evitar que por cualquier descuido pueda quedar espacio vacío posterior.

20. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

25. La figura 1, indica la vista de la abrazadera en proyecciones.

La figura 2, manifiesta en escala muy ampliada, la sección según un plano A-B de la fig. 1.

La figura 3, representa la aplicación y utilización del modelo.

30. Consiste en una pieza dura de cualquier materia l de gran desarrollo en sentido de su longitud, para abarcar con su



ranura 2 la anchura aplanada de un tubo 3 de material plástico.

En la figura 2, se indica en la sección transversal el dentado de frenado 4 que permite el avance e impide el retroceso.

5. Según, la abrazadera 1 colocada en el tubo 3 avanza según la flecha, quedando tras ella, las paredes del tubo en contacto y sin espacio vacío entre ellas.

Dentro de su esencialidad, puede el modelo llevarse a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Abrazadera de vaciado para envases tubulares flexibles, caracterizada esencialmente por estar constituida por una barra de materia dura que en disposición esencialmente alargada abarca a ambas paredes del tubo en disposición aplastada, a través de una ranura longitudinal limitada en la inmediación de ambos extremos, con la particularidad de que las paredes enfrentadas de esta ranura presentan un dentado en adecuada inclinación para que, una vez colocada, sea posible su



avance y resulte impedido en su retroceso.

2. Abrazadera de vaciado para envases tubulares flexibles.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 25 de Septiembre de 1958.

ANTONIO POZO VICENTE y

FEDERICO IMPELLITIERI BALTAR.

p. a.

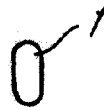
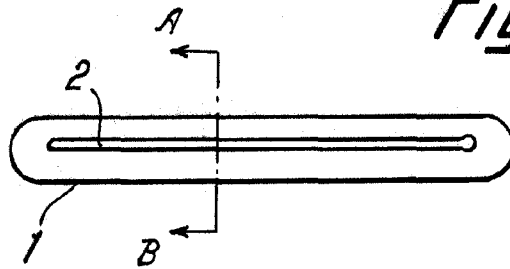
IMPRESION DEBIDA

P. R.

R/ag.



Fig. 1



• 68 633

Fig. 2

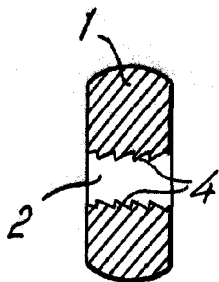
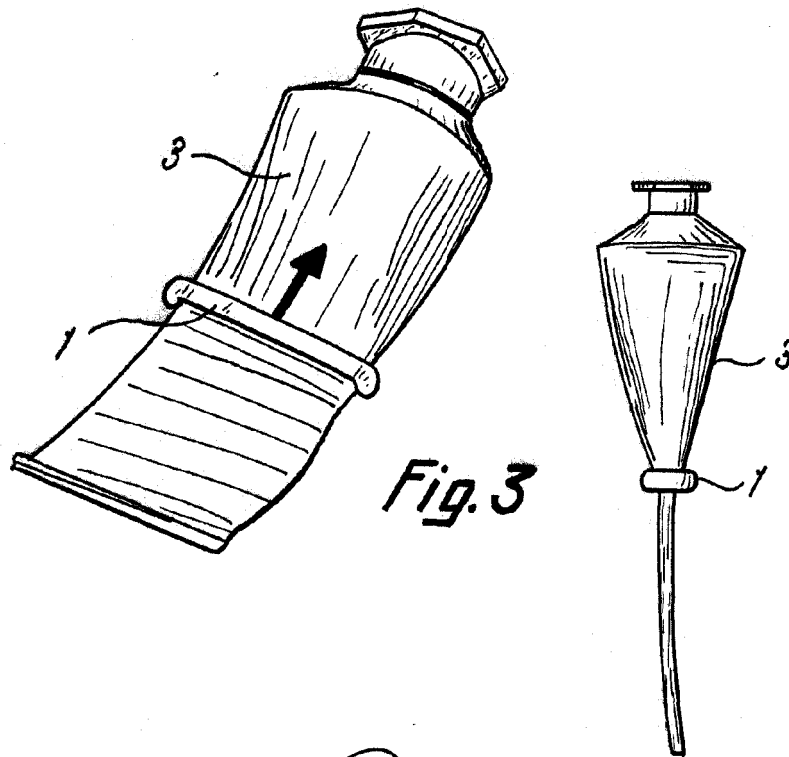


Fig. 3



Madrid, 25 Septiembre 1958.

J. M. I. SERN IRIARTE

[Handwritten signature]